 CERESPERU SAC Certificación Pesados de Estándares	CEP-3.3.0 Inf	Reglas de Facturación CERESPERU	V. 13.06.2022	1/3
--	---------------	------------------------------------	---------------	-----

## Reglas de facturación de CERES PERU

### 1. Inspección y Certificación

#### a) Inspección

Las tarifas diarias por inspección y redacción de informes es de: \$ 250.00 dólares americanos por día.

#### b) Días de viaje

Los días de viaje se calculan al 50% de la tarifa diaria.

#### c) Certificación

El tiempo para la revisión del informe, el manejo de incumplimientos y la certificación, teniendo en cuenta el tamaño, la complejidad del operador es de: \$ 75 /h

#### d) Oferta

Las ofertas se basan en una estimación de tiempo que tiene en cuenta la situación específica de los clientes. Si, por una razón que es responsabilidad de CERES PERU, se necesita más tiempo, este tiempo adicional se cobrará al cliente en consecuencia (es decir, trabajo adicional que puede ser necesario debido a un número grave o alto de no conformidades, hallazgos de residuos de pesticidas en productos orgánicos, costos de traducción, etc.). Los gastos de viáticos y desplazamientos pueden estar incluidos en la oferta a solicitud del cliente.

Pedimos que el pago se realice al 100% para la preparación de la auditoria, en algunos casos, este porcentaje puede ser menor, seas el caso de un prepago del 50% para reservar la fecha de auditoría y 50% como máximo hasta una semana antes de la fecha de auditoria confirmada.


CERES PERU trata de minimizar los gastos de viaje, por ejemplo, combinando varias inspecciones en un solo viaje de inspección; en tales casos, los costos se dividirán a prorrata entre las partes involucradas. Además, CERES PERU solo utilizará la clase económica para viajar y buscar alojamiento razonable.

Si el operador decide retirarse de la certificación después de que la inspección ya se haya realizado, el anticipo/pago por adelantado no será reembolsado.

### 2. Certificados de transacción

N° COIs mensual	PRECIO (c/u)
1-15	\$ 6.0
16-40	\$ 5.5
41-85	\$ 5.0

### 3. Diferentes Servicios / Tarifas

 CERESPERU SAC Certificación Pesados de Estándares	CEP-3.3.0 Inf	Reglas de Facturación CERESPERU	V. 13.06.2022	2/3
---	---------------	------------------------------------	---------------	-----

Honorarios	Aplicable a	Honorario	Detalles
	Alliance		
<b>Muestreo y análisis</b>	Orgánico	Depende del costo del laboratorio y el envío	Cuando esté claro de antemano que se tomarán muestras, se incluirán en la oferta.
<b>Aprobación de etiquetas</b>	Orgánico		5 etiquetas gratis (esto se refiere específicamente a las etiquetas minoristas)
<b>Aprobación de insumos agrícolas</b>	Orgánico		5 entradas gratis
<b>Comprobación de recetas</b>	Orgánico		5 recetas gratis
<b>Extensión y modificaciones</b>	Todo	\$ 50 por certificado  O \$75 /hora si más modificaciones complejas	No aplicable, cuando el retraso es causado por CERESPERU o un error de CERESPERU necesita ser corregido. Para modificaciones / enmiendas más complejas a los certificados.

## 5. Inspecciones adicionales

Se pueden realizar inspecciones adicionales (anunciadas o no anunciadas) por varias razones:


- Las operaciones se seleccionan en función de un análisis de riesgos.
- Seguimiento de las medidas correctivas: Si se encuentran muchas inconformidades, o muy sustanciales durante la inspección anual, el papeleo a menudo no es suficiente para verificar si las medidas correctivas propuestas son efectivas. En tales casos, se hace necesaria una inspección adicional.
- Seguimiento de las reclamaciones: Si terceros (por ejemplo, organismos de acreditación otros certificadores, propietarios estándar, empresas, consumidores...) presentan quejas sobre un cliente y CERES PERU considera que la queja está (posiblemente) justificada, a menudo se hace necesaria una inspección in situ adicional. Los casos más frecuentes son los hallazgos de residuos en alimentos orgánicos.

Dichas inspecciones adicionales se facturarán al cliente, al precio de las tarifas diarias para la inspección (Sección 1(a) anterior), más el tiempo respectivo para revisar el informe y dar seguimiento a la reclamación/queja a un precio de \$ 75 por hora.

Las inspecciones / investigaciones debido a quejas de terceros se facturan al cliente solo si la queja está justificada.

## 6. Apelaciones

CERES PERU cobrará una tarifa de procesamiento de \$ 420 como prepago para investigar la apelación. Pueden ocurrir cargos adicionales si el tiempo de investigación toma

 CERESPERU SAC Certificación Personas de Estadistas	CEP-3.3.0 Inf	Reglas de Facturación CERESPERU	V. 13.06.2022	3/3
--	---------------	------------------------------------	---------------	-----

más de 5 horas. El tiempo adicional se cobrará a \$ 75 / h. La tramitación de la apelación puede retrasarse si no se reciben pruebas de los pagos anticipados junto con la apelación en sí.

Con respecto al resultado de la apelación, existen los siguientes escenarios:

- Se rechaza el recurso: el 100% de los costes correrán a cargo del cliente
- El recurso está justificado: se devolverá el dinero
- El recurso está parcialmente justificado: el 50% de los costos correrán a cargo del cliente